**RADICADO: RC-2021-016-900**

**HALLAZGOS:**

Según acta JAP053-21 en la visita se encontró el establecimiento no cuenta con un acabado que impida el ingreso de plagas y suciedad, se evidencia lavaplatos con irregularidades que pueden atrapar partículas de alimentos que promueven la acumulación de plagas, no se acredita programa en capacitación de manipulación de alimentos, se evidencia presencia de plagas violando así el Artículo 6, en los numerales 2,1 3,5. Artículo 9 y los numerales 1 y 3 del artículo 26 de la Resolución 2674 de 2013 mediante acta JQV0184-21 se evidencia presencia de artrópodos en superficies piso y utensilios, por lo cual se procede a la aplicación de medida sanitaria de seguridad consistente en clausura temporal total del establecimiento mediante acta JQV0185-21

NOMBRE ESTABLECIMIENTO: CAFETERIA RIN RIN

DIRECCIÓN: LOCAL 1-290 IMPALA

PROPIETARIO: LETICIA LOPEZ DE DUQUE

ADMINISTRADOR O RESPONSABLE: LETICIA LOPEZ DE DUQUE

N° DE ACTAS: JAP053-21-JQV0184-21-JQV0185-21

FECHA DE VISITA: 06/04/2021